QUIERE UD. COMPAÑERO HACER LABOR PATRIOTICA...? LLEVE UN ANALFABETO A LA ESCUELA MANUEL JOSE HURTADO

EL FACTOR COOPERACION EN NUESTRO MOVIMIENTO INFLUIRA ENORMEMENTE PARA MEJORES CONQUISTAS

Despojémonos de toda ambición; de todo orgullo; desechemos la intriga y sumemos todos nuestros esfuerzos en pro de los intereses que a todos nos son comunes

Por ha mucho tiempo se vienen haciendo esfuerzo, estériles hasta este momento, por la compactación del gremio de choferes. Agrupaciones varias se han agitado con este fin, y aunque ha habido algunas que tuvieron relativo éxito, también lo es cierto que su existencia fue efímera.

Así han transcurrido muchos años y el gremio apesar de haberse multiplicado, nada ni nadie lo puede hacer despertar de este peligroso letargo.

Podría muy bien aceptarse de que los problemas que confrontó el gremio en años anteriores, no merecían la atención y el interés que esa época requería, pero, dadas las circunstancias que hoy imperan, sujetas no ya sólo al ambiente local, sino a todos los problemas que consigo ha traído el deasrrollo y crecimiento de Panamá, sumándose a ello una afluencia numerosísima y desproporcionada, exige por hecho connatural que este gremio reaccione y se apresle a tomar sus debidas posiciones.

Factores de toda índole han intervenido para retrasar este anhelo que por ha tiempo se viene deseando, pero desafortunadamente y esto hay que manifestarlo sin eufemismos, lo que mayores y desagradables efectos ha contribuido para mantenerlo en la posición que aún permanece, es *la apatía, marcada indiferencia por asociarse y la poca voluntad de acercarse unos a los otros como hermanos y compañeros* y no como dos enconados enemigos que viven constantemente al acecho, para recriminarse y batirse como contrarios irreconciliables. Precisamente es aquí donde reside el mal que ha roído y seguirá minando nuestra propia existencia. Recordemos que en el duro bregar debemos ser buenos hermanos y fieles compañeros. Que el bienestar de uno, no debe ser motivo de malestar para el otro. Que en la senda que transitamos, vivimos el uno para el otro y todos para todos y manteniéndonos fiel a esta consigna, ya los sinsabores como los triunfos sean acicate poderoso para cohesionarnos cada vez más. Trátese pues de extirpar con firmeza y decisión los males que funestamente han intervenido para demorar nuestro crecimiento moral y social, y juntos todos con entusiasmo y mucha fé en el porvenir construyamos sobre las cenizas del pasado un monumento que eternize para siempre la confraternidad y solidaridad del gremio de choferes de Panamá.

SINDICATOS Y POLITICA

(Reproducción del Noticiero de la C.T.A.L.)

Una de las discusiones más interesanutes en la Comisión de Relaciones Industriales giró alrededor de la tesis patronal que trataba de circunscribir la función de los sindicatos obreros **"a ocuparse única y exclusivamente de sus problemas económicos"**. La Comisión por mayoría, rechazó este concepto y aprobó el proyecto de resolución del Director de la OIT que dice que **"los empleadores y trabajadores sin distinción de profesión, raza o credo, deben tener el derecho de organizarse en sindicatos profesionales de su elección sin autorización previa"**. El tema es viejo y la acusación a los sindicatos obreros de la América Latina de ocuparse más de problemas políticos que de los económicos, revela, como lo afirmó muchas veces la CTAL, una ignorancia completa de las características de la lucha en los países latinoamericanos, donde la lucha para mejorar las condiciones de vida de las masas trabajadoras está íntimamente ligada a la industrialización y a la desaparición del carácter semicolonial y semifeudal de nuestra economía.

Luchar por la independencia de las colonias y semicolonias y por exterminar los remanentes del fascismo y la unificación sindical y política de la clase obrera, por la consolidación de los frentes populares y nacionales, por la unidad de los pueblos de América Latina y de éstos con todos los pueblos de las colonias y de las metrópolis con todos los pueblos de polis, según la reacción, los divisionistas del movimiento obrero y los agentes de los grandes monopolios imperialistas, ha sido siempre "hacer política".

Plausible Campaña Desarrolla el Sindicato de Choferes y Anexos

Extiende su radio de acción a los pueblos del interior de la República

También en el Congreso Mundal Obrero de París se planteó, en otra forma, el mismo problema y los mejores exponentes del movimiento obrero, entre ellos los representantes de la CTAL, tomaron la palabra para demostrar que no se podían defender los intereses obreros, el progrso económico y social de la clase obrera, sin la particiación directa de ésta en la reconstrucción económica, social y política del mundo.

Ya en Montevideo, Vicente Lombardo Toledano, en marzo de 1944, refutando el argumento del "apoliticismo" esgrimido por ciertos puritanos sospechosos, dijo que particularmente en los países semicoloniales de la América Latina la clase obrera no podía desentenderse de las grandes cuestiones nacionales e internacionales, porque esto significaría entregar la dominación definitiva del pueblo y de los mis-

(Pasa a la Página 3)

Persuadidos como estamos, de que la evolución social que hoy repercute en todo el Orbe es signo feliz para la causa del obrero, y que no sólo se ha de circunscribir a determinado lugar, el Sindicato de Choferes y Anexos, mediante plan eficazísimo esta desarrollando intensa labor entre los obreros del volantes del interior de la República.

Basado en un objetivo, ha establecido contacto con distinguidos elementos del interior (Chorrera, Aguadulce, Chitré, Las Tablas, Guararé, Santiago, David) con el propósito de entusiasmarlos y en sus respectivos lugares se esforzen en la formación de nuevos Sindicatos. "La Voz del Chofer", órgano oficial de esta institución se está distribuyendo a todos esos lugares, provocando como es natural el vehículo propio para que expongan todas sus necesidades y aspiraciones.

Como consecuencia lógica, el Sindicato de Choferes y Anexos, dará todo su apoyo a sus similares en el interior, ya que por su acercamiento con las altas autoridades del país, está en mayor capacidad de realizar con éxito cualquier misión que le encomiende. Hasta este momento, fructíferas como halagueñas perspectivas se vislumbra, pudiendo aseverar que para el otro número aparecerá en nuestro órgano la voz de nuestros compañeros del interior, indicio seguro de que se avanza sobre bases firmes para el logro de la Federación de los obreros del volante de Panamá.

LA PROSTITUCION ALARMADA

En estos últimos tiempos, se ha desatado una gran campaña profiláctica por el sorpresivo descubrimiento hecho por las altas autoridades del Ejército norteamericano le la propagación de las enfermedades venéreas en su filas y militarmente ordenó el "off limit" que afecta a la prostitución mundial, porque mundial es la propagación del ejército. A raíz de esto fuímos testigos de una gran alarma en el "medio" fomentada por los grandes diarios locales. Las frases más o menos altisonantes como los posibles remedios al mal, era el pan de cada día. De todo los escritos desgraciadamente solo una voz se levantó y dijo audazmente la realidad: la economía del país depende del ejército o de la Zona del Canal.

Todos los patrioteros no fueron capaces de atacar el problema en forma de solucionarlo radicalmente, sino que los sesos trabajaron solo para buscar un medio que permitiera continuar el estado de cosas y conseguir que el ejército levantara su fuera de límite. Preconizaban una dependencia del país, no sólo de la Zona, sino lo que es más grave de la prostitución.

Los círculos gubernamentales, haciéndoles honor a su elevado celo por el bienestar de la nación, tomaron el asunto en su manos, y todos los recursos a su disposición fueron usados para terminar con la justa alarma. Pero desgraciadamente la actitud gubernamental no tendía a libertar a la nación de el "off-limit", sino que estaba destinada a defenderle el negocio a los trtantes de blancas, muy honorables y muy conocidos de la opinión pública

(Pasa a la Página 2)

Alrededor del Movimiento Sindical

(Reproducción)

El país vive febrilmente sentando los cimientos de un nuevo, innegable, estado de cosas. Los sindicatos funcionan libremente, sin trabas de ninguna clase. No hay fiscalización en las sesiones y las asambleas son de tal modo en cuanto a libertad de opinión, que cada cual puede presentar sus ideas en la forma que mejor le plazca.

Cuesta trabajo creer en esa trancisión tan marcada y tan persistente. Bien decían que cuando se libertó a los esclavos, muchos de estos querían volver a su antiguo estado de opresión y de vergüenza. Individuos esclavos en carne y alma, sin más norte que trabajar de sol a sol por la pitanza, indudablemente hubo de pasar muchas generaciones y mucho "látigo" hubieron de recibir para saber ser libres.

Donde más se ama a la patria es en los centros populares. Claro. La patria no es sólo el territorio: la Patria es el territorio más los individuos que la pueblan. Sin población no hay patria. Puede estar el territorio poblado de cerdos, de chacales, de animales mil; pero, si no tiene habitantes que piensen y quieran y aspiren, no hay patria posible.

La patria, pues, esencialmente es el Pueblo. Nombre propio. Por eso, hay que escribirlo con mayúscula.

Y los sindicatos guardan en su seno lo mejor de la nacionalidad. Seres dedicados al trabajo y que se juntan y asocian para buscar para sus hijos mejores condiciones de vida. Un trabajador nunca piensa en si propiamente cuando pide algo. Es para la prole que se grita y se exige y a veces, cuando los capitalistas son intransigentes, se clavan como fieras defendiendo sus posiciones.

Cuando uno se ahonda en la función que desempeñan

(Pasa a la Página 2)

La Aplicación del Nuevo Reglamento de Tráfico ha Creado un Arbitrio Rentistico

Nuestro Sindicato ,mediante su interés por la purga de elementos de conducta indecorosa, siempre ha visto con simpatías las medidas tendientes a impedir que ejerzan el oficio esos elementos.

Pero pareciera como que la Jefatura del tránsito, apesar de que tiene a su alcance la viabilidad de esa esperada purga por nosotros, tuviera el firme propósito de dejar al gremio sin hacerlo, para que este gremio no pueda decir que somos honrados y poder discriminarnos como si no hubiésemos hombres dignos de mejor suerte, con medidas que por lo supérfluas no dan los resultados apetecidos y que por lo avergonzantes, no son sino la orden perentoria para nosotros, los honrados de verdad, de dejar el oficio de chofer de carro comercial. Si sólo fuera, ya que es la Policía Nacional la que exige el record policivo de cada individuo, presentarse a la Secreta y obtenerlo sin tener que pagar un solo centavo, estaría bien; pero lo triste es que apesar de ser esta función de una misma sección del Gobierno Nacional, que posee esos archivos, tenga cada OBLIGADO que gastar sin necesidad de ello, dinero del poco que se gana, en papel sellado más UN BALBOA EN EFECTIVO PARA EL EMPLEADO ENCARGADO DE TRANSCRIBIR EL RECORD. Ese es el valor actual del permiso para poder operar vehículos después de la media noche, apesar de las tantas garantías (?) que establece la Nueva Carta Magna en sus arts. 20, 22, 41, 48 del Cap. Primero del título III.

No pretendemos imponer nuestra opinión con respecto a esas licencias para manejar después de media noche; pero el caso es que la ley es clara y precisa: El Reglamento de tránsito dice: "que no se le expedirá ni permitirá la posesión de una licencia para manejar vehículos de propia impulsión a personas con antecedentes penales q' denoten lo poco recomenda-

(Pasa a la Página 3)

Los Choferes También Están Expuestos en sus Vidas

Sin embargo, ni para la sociedad ni para las autoridades estos hechos les merece alguna atención

En el curso del mes de Mayo, como a las 9 p.m. de la noche se ventiló ante el Juez de Tránsito, Sr. Miguel Concepción, un caso de asalto protagonizado por marinos del Tío Sam, del cual resultó ser la víctima el compañero Gerardo Carrillo, conducotr del carro.

Relata el compañero Carrillo que a la hora citada, varios marinos le contrataron sus servicios para que los llevara a las afueras de la ciudad por la módica suma de B.5.00, único dinero que asta ese momento había percibido después de todo un día de trabajo.

Ya en camino por la Vía España, y justamente al llegar a la intersección de la Calle Aquilino de la Guardia, el marino que iba al lado de él, le solicitó que detuviera el carro, pues un compañero le precisaba una urgente necesidad. Este aceptó y en un movimiento para cerciorarse de lo que ocurría en la parte trasera, el marino que iba a su lado le apretó el cuello poniéndole un pañuelo en la boca. Así en esa posición recibió un fuerte golpe en la cabeza del cual empezó a manar abundante sangre. Haciendo un esfuerzo sobrehumano pudo lograr abrir la portezuela del carro y salir del mismo. Gritó auxilio, el cual fue correspondido por una chiva que circunstancialmente pasaba en esos momentos. Los marinos salieron en fuga, perseguidos de cerca por el mismo herido y el chofer de la chiva. Dos de ellos fueron capturados, pero no así el tercero que se esfumó a las sombras de la oscuridad. El doctor de turno, diagnos-

(Pasa a la Página 3)

El Sindicato de Choferes y Anexos se Agita Denodadamente Por las Reivindicaciones del Gremio del Chofer

Para tales efectos ha dirigido memorial al Ministerio de Gobierno y Justicia

Motivado a los acontecimientos que ultimamente se han desarrollado en nuestro medio, en los cuales se sindica a unidades del gremio de choferes, el Sindicatos de Choferes y Anexos, ha considerado de su deber iniciar fuerte campaña en el sentido de demostrar a la ciudadaniá, que en el gremio de choferes hay abundante cantidad de miembros salientes y de conducta insospechable y que por lo tanto justo es de agotar cualquier esfuerzo en pro de la defensa del buen nombre del gremio.

Considerando que todo aporte será fructífero para los fines deseados se le ha dedicado especial atención a los medios de cooperación que se le puedan brindar a las autoridades y para tales efectos han enviado el siguiente memorial al Sr. Ministro de Gobierno y Justicia:

Sociedad Cooperativa de Automedontes (Sindical de Choferes y Anexos),

Persona Jurídica. — Resolución Ejecutiva N° 91.—Mayo 11 de 1937.

Sr. Lic. Carlos Sucre C.,

Ministro de Gobieron y Justicia,

E. S. D.

Exmo. Sr. Ministro:

En vista de la racha de delitos y otros sucesos impresionantes por su anormalidad que viene registrando la crónica diaria, la Sociedad Cooperativa de Automedontes (Sindicato de Choferes y Anexos), persona jurídica, se dirige a Ud. por este medio con el fin de encarecerle lo siguiente:

a) la creación inmediata de una *Junta Examinadora* especial que intervenga en la expedición de las licencias para manejar vehículos, en cuya composición tenga parte esta institución.

b) intervención también de esta sociedad en la expedición de los *permisos de media noche*, a cargo de la Jefatura del Tránsito.

Una y otra intervenciones están acordadas en el artículo 67, Cap. III, Título III de la Constitución Nacional.

En esta solicitud sólo priva la defensa vital de nuestros intereses gremiales, la seguridad permanente a que tiene derecho la comunidad en general y la salvaguarda de nuestras personas y de la profesión que desempeñamos.

Seguros como estamos de su celo patriótico, esperamos que esta solicitud merezca su atención favorable.

(Fdo.) Fco. A. Escobar,
Presidente.

(Fdo.) Efraín Merel,
Srio. ad-hoc.

Lotería Nacional de Beneficencia

Sostiene y ayuda con su producto a todos los establecimientos de caridad de la República

PRUEBE SU SUERTE

Comprando todas las semanas Billetes de la

Lotería Nacional de Beneficencia

HOTEL CENTRAL
PLAZA D ELA CATEDRAL
Servicio de Hotel y Restaurante de Primera Clase
150 Habitaciones – Cómodas y Ventiladas y baño privado
TELEFONO 1167

El Arte Español
Club de Ampliaciones y Joyería en General
Plaza de Arango
Nº 5 - Panamá

La Bebida refrescante de moda en Panamá
Productos Canadá Dry
Cola Spur *Ginger Ale*
Root Beer *Cream Soda*
Grape Soda *Orange Soda*
CERVECERIA NACIONAL, S. A.
Panamá — Colón

Cuál es el almacén más solicitado en la ciudad?
LA CASA PHILCO
Porque además de su magnífico surtido y variedad de mercancías, tiene en venta la obra maestra de la post guerra, el gran Radio PHILCO, lo mejor entre lo mejor
VISITENOS Y SE CONVENCERA
PANAMA, R. de P.

BAZAR AMERICANO
"Donde se equipa el Caballero de todo lo mejor"
PANAMA — Ave. Central Nos. 25 y 71
COLON — Frente a la Estación

Para nacionales y extranjeros, su lugar predilecto
LAS AMERICAS
La única en su clase en toda la ciudad - Heladas, refrescos e incompetible servicio de restaurante
Ave. Central y Calle J — Panamá

© BIBLIOTECA NACIONAL ERNESTO J. CASTILLERO R.